

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Provin. 10. Estranj. y UR. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,879 DE LA MAÑANA MADRID MARTES 28 DE JULIO DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los decretos que habíamos anunciado, relevando del cargo de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina al teniente general de la armada D. Pedro Micocheo é Iadacochea, por haber obtenido la exención de todo servicio, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado; nombrando para este puesto al teniente general de la armada D. Antonio Santa Cruz y Blasco; y nombrando oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Guerra al teniente coronel graduado primer comandante de infantería D. Casto Jimeno y Ortega.

Ha sido nombrado para la dignidad de chantre de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, vacante por fallecimiento de D. Miguel Hidalgo, D. Manuel José Miura, canónigo de merced de la misma santa iglesia.

Se ha declarado cesante, en atención á su avanzada edad y sin perjuicio de concederle su jubilación si la solicitase, á don Pedro Peraltá, administrador de positarío de rentas de Guanabacoa; nombrándose para esta plaza, dotada con 1,200 pesos anuales, á D. Gabriel del Cristo, investigador de bienes nacionales de Santo Domingo.

Ayer publicó la Gaceta los resúmenes de los reales decretos declarando cesantes á D. Leon Herquias, presidente de la sala tercera de la real Audiencia de la Habana; y á D. Pedro de Prat, intendente general de ejército y hacienda de la isla.

Por decreto de 24 de junio ha sido nombrado para la plaza de consejero de la seccion de lo contencioso en Cuba, vacante por fallecimiento de D. Juan Manuel Shee y Tassara, D. Juan de Ariza, ministro del tribunal de Cuentas de la misma.

Ha sido nombrado jefe de la comision liquidadora de la Deuda activa del tesoro de la isla de Cuba, con el haber anual de 4,000 ps., D. Juan del Diestro, comisario régio que ha sido del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar, que D. Juan de Ariza, consejero de administracion de la isla de Cuba, se encargue interinamente de la intendencia general de ejército y hacienda.

En reemplazo del Sr. Navascués, ha sido nombrado gobernador político de la Habana, en comision, el mariscal de campo D. José Halleg y Barutell.

Ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba D. Juan Bautista Uzáriz, secretario del consejo de administracion, y para esta resulta don Jaime Morales, jefe de seccion de la secretaría del gobierno superior civil.

Se ha nombrado administrador de rentas marítimas y terrestres de Puerto de Plata, en Santo Domingo, con el sueldo de 2,000 pesos anuales, á D. Rafael Cabrera y Lara, administrador de la aduana de Arecibo, en la isla de Puerto Rico.

Para la segunda racion de la Santa Iglesia Metropolitana de Santo Domingo ha sido nombrado el presbítero D. Calisto Maria Pina, gobernador eclesiástico que ha sido de aquella diócesis.

Por real orden se ha autorizado al superintendente de Filipinas para proveer en uno de los cesantes por la reforma de 1.º de abril anterior, la plaza de interventor de la administracion-depositaria de real Hacienda del distrito de Leyte.

Ha sido nombrado contador de la fábrica de tabacos de Binondo D. José de la Cavada, interventor de la administracion-depositaria de real Hacienda del distrito de Leyte.

Se ha declarado cesante, sin perjuicio de utilizar sus buenos servicios cuando el estado de su salud lo permita, á D. Leon de Ormaechea, administrador general de aduanas de Luzon y especial de la de Manila, y se ha nombrado para esta vacante al que la desempeñaba en comision don Antonio Enriquez y Sequeras, visitador de Hacienda de Luzon é islas adyacentes.

En la madrugada del 21 regresó á Málaga el gobernador civil, de su corta escursion á Antequera. Creemos, dice un diario malagueño, que el viaje de esta autoridad superior á dicho punto no será perdido para el bien, y habrá contribuido no poco á que se active la persecucion de algunos criminales.

Varios vecinos del Puerto de Santa Maria se han asociado para dar una magnífica corrida de toros el día 2 del próximo mes de agosto, destinando sus productos al adorno de la poblacion y á proporcionar las mayores comodidades á los forasteros que pasan en ella la temporada de baños. Los toros son de la antigua ganadería de Gallardo, y el jefe de la cuadrilla el primer espada Manuel Domínguez, de Sevilla.

Continúan en la villa de Sueca las mejoras debidas al celo de las municipalidades que se van sucediendo, pues á todas

les anima un mismo objeto, el de mejorar la poblacion, colocándola al nivel de las principales de la provincia. En la actualidad se está adorning magníficamente la calle llamada de Cullera; y según el proyecto que tiene formado la corporacion, no será esta la última que reciba tan importante beneficio.

Ha vuelto á aparecer este año la enfermedad que se declaró en el anterior en los meloneros de las huertas de Valencia. En muchos campos de la Ribera del Júcar, los melones y sandías se han secado instantáneamente, experimentando por ello cuantiosos daños los agricultores.

La impresion que el duque de Brabante, heredero de la corona de Bélgica, ha llevado de su mansion en España, no parece ser horra de su alma. Cuéntase que en una de las últimas comidas que el rey Leopoldo ha dado en su palacio para celebrar la libertad de navegacion del Escalada, como el príncipe tuviese al lado suyo á la esposa del representante de España, le habló durante todo el banquete de cuán prendado estaba de la bondad de nuestros reyes, del nobilísimo carácter del pueblo español, de los encantos de nuestras bellas, de la fisonomía de nuestra nacion y de la acogida que en ella le habian dispensado, lo mismo Madrid que Zaragoza, Cádiz que Sevilla, Barcelona como Valencia. El duque de Brabante se propone visitar, con frecuencia la España, donde ha hallado el restablecimiento de su salud, y á cuya familia real le unen hoy, por el duque de Montpensier, lazos de sangre, que acaso pueden ser aun mas íntimos en el porvenir. El príncipe heredero, que ve restablecido ya á su augusto padre, sincero amigo siempre de nuestra Reina, se promete hacer con la duquesa una escursion á las provincias vascongadas y á Andalucía en el año próximo.

Las autoridades austriacas acaban de ejecutar en Lemberg muchas prisiones. Entre los arrestados se cuenta al general Wisocki, jefe de la infructuosa expedicion á Volhynia.

S. M. el rey de los belgas ha expedido con fecha 30 de junio último un decreto por el cual dispone que se haga extensivo á España el régimen de navegacion y de aduanas aplicado al Reino Unido de la Gran-Bretaña é Irlanda por el tratado de 23 de julio de 1862.

Anteayer no escedió la temperatura en su máximo de 27,7 Reaumur, llegando á 30,6 al sol.

Há aquí una nota de los faros que alumbrarán por primera vez nuestras costas el 31 del próximo agosto:

Uno situado en el Cabo Blanco, en la isla de Mallorca, y 13 brazas de la orilla del mar. Su aparato es catadióptico, de sexto orden; la luz fija y blanca; su alcance, en el estado ordinario de la atmósfera, 10 millas. La elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 89'3 metros, y sobre el terreno 11'5. La torre es cuadrangular, de color ceniciento claro, al frente de la habitacion de los toreros. La linterna es de figura exagonal, pintada de blanco, con casquete esférico.

Otro en Mallorca, situado en la punta Salinas. El aparato es catadióptico, de sexto orden; la luz blanca y fija; el alcance 10 millas, la elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 15'7 metros, y sobre el terreno, 10'2 metros. La torre es ligeramente cónica, de color pardo claro, unida á la habitacion de los toreros. La linterna es de figura exagonal y pintada de blanco, con casquete esférico.

Otro en la provincia de Oviedo, situado en la punta del Castillo. Su aparato es catadióptico, de sexto orden; la luz blanca y fija; el alcance, 10 millas; la elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 40 metros, y 14 sobre el terreno. La torre es de figura octogonal, color amarillo claro. La linterna de la misma figura y pintada de blanco.

Otro en la punta del Caballo, provincia de Santander. Su aparato es catadióptico, de sexto orden; la luz fija y roja. La elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, es de 26 metros y sobre el terreno, 8, 8. La torre es ligeramente cónica, de sillería azulada; y la linterna de figura octogonal, color verde claro.

Otro en la punta de la Doncella, provincia de Málaga. Su aparato es catadióptico, de cuarto orden. La luz fija, con destellos cada cuatro minutos. El alcance, en el estado ordinario de la atmósfera, 12 millas. La elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar es de 18, 1 metros, y sobre el terreno, 8, 5. La torre es cilíndrica, de color pardo oscuro. La linterna octogonal, con cúpula pintada á sectores rojos y amarillos.

Y otro en la punta de Calahorra, situada en la misma provincia, alumbrará en el referido día. Su aparato es catadióptico, de tercer orden. La luz fija, con destellos cada tres minutos. El alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 16 millas. La elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 84, 9 metros, y sobre el terreno, 13, 6. La torre es ligeramente piramidal, de seccion octogonal, color pardo oscuro; y la linterna decaagonal con cúpula pintada á sectores grana y amarillo.

Una correspondencia financiera de París dice que el horizonte político vuelve á

ocubrirse de nubes, á causa de que la contestacion de Rusia á las notas de Francia, Austria é Inglaterra, no es, ó á lo menos los gobiernos de estas tres naciones no creen que es, todo lo explícito que debiera ser; y que la frase guerra europea circula de boca en boca, lo mismo en los altos círculos políticos y financieros que entre las clases mas humildes de la sociedad. La última semana no ha sido para la constatacion de efectos públicos mas propicia que las anteriores. Empezó en baja y terminó como empezó. El 3 por 100 ha habido día que se ha cotizado á 67'75 y los dos Créditos Mobiliarios, francés y español, el primero á 1,102 y el segundo á 690. No ha sido menos sensible la baja en el mercado de caminos de hierro: las acciones del de Zaragoza han descendido respecto á la cotizacion del 14, próximamente 15 francos y las de Pamplona á Zaragoza 10. Las de Barcelona á este último punto han conservado su tipo de 360. La depreciacion de las de Sevilla á Jerez y Cádiz ha sido insignificante.

Con motivo ó pretexto de exigirse por los empleados del ramo los correspondientes derechos á cierta cantidad de vino que se trataba de introducir por alto, hubo el viernes al anochecer en la expuerta de Isabel II y en la del Angel en Barcelona, una de esas deplorables escenas que de algun tiempo acá se repiten ya con sobrada frecuencia y van tomando mayores proporciones para que dejen de llamar seriamente la atencion de todos. La del viernes llegó á ser casi un verdadero motin, pues despues de haber mediado, según parece, algun altercado, promovido no sabemos cómo ni por quién, los guardas de la puerta de Isabel II fueron acometidos por todas direcciones, teniendo que replegarse hácia la casilla de la puerta del Angel, y finalmente escapar como les fué posible. Algunos individuos en número bastante crecido invadieron entonces la colecta, pegaron fuego por dos distintos puntos, incendiaron los papeles y destruyeron los muebles y cuanto les vino á mano. Por resultado de este hecho deplorabilísimo hay que lamentar un inspector de policia herido en la cabeza de una pedrada y un paisano de un sablazo. Acudieron poco despues al sitio de la refriega varios mozos de la escuadra y otros agentes de la autoridad, y poco á poco fué desapareciendo la multitud de curiosos. El fuego fué estinguido, y parece que entre el tumulto desaparecieron los caudales que la caja contenia. La autoridad dictó medidas oportunas para que los promovedores del escándalo fuesen presos y entregados á los tribunales.

Al fin los panaderos han bajado el precio del pan en Sevilla, forzados por el descenso creciente que está experimentando el valor del trigo en aquel y en otros mercados de la Península.

Anteayer ha fallecido, presa de horribles padecimientos, la desgraciada joven doña Obedulia G. Peña, de quien dijimos se habia abrasado hace dos ó tres noches en la calle del Piemonte.

Los periódicos de Nantes refieren que varios marinos distinguieron á lo lejos en la embocadura del Loira, entre Means y San Nazario, negras é informes masas que luchaban con las aguas durante la marea baja. Al acercarse reconocieron nada menos que cinco enormes cachalotes (especie de ballenas), que empeñados en el paso estrecho del rio en la persecucion de salmones, se hallaban sepultados en la arena. Los marinos lograron apoderarse con gran trabajo de aquellos gigantes animales, que median 6 metros 60 centímetros de longitud, y 4 metros 60 centímetros de circunferencia, y los cuales se exhibirán al público en San Nazario.

Las cartas de Olot siguen dando permenores de los estragos causados por la tormenta que estalló no há muchos dias sobre aquellas y otras poblaciones vecinas.

El hermoso maíz, que admiraba por su frondosa vegetacion, ha quedado del todo destruido, así como parrales, frutales y hortalizas. La greda que dejó el agua que inundó la calle de Santo Negro, no bajaría de cien carretadas. En el pluviómetro habia tres pulgadas cinco líneas de piedra y agua. En el rio Fluviá subió repentinamente unos diez palmos, y su corriente espandía un vapor, que cual humo se elevaba á mas de veinte palmos de su nivel; sus aguas eran frias como el hielo y los peces estaban reunidos en la orilla, como si quisieran huir de su natural elemento; muchos pescadores los iban sacando medio muertos, cogidos desde la orilla con la mano.

Las autoridades y los bomberos prestaron grandes socorros, logrando salvar las vidas mas amenazadas por la inundacion.

Han ingresado en la caja de ahorros 134,008 rs. producto de 2,182 imposiciones de las cuales 94 eran de nueva entrada. Los reintegros ascendieron á 210,442'83 reales.

En Ciudad Real se ha creado un centro directivo que active y lleve á cabo la obra de desecar y terraplenar las lagunas pantanosas que existen en aquellas inme-

daciones, produciendo continuas enfermedades.

Parece que la empresa del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, continúa de su cuenta los trabajos de la primera seccion y que contratará con destagistas lo mismo obras de movimiento de tierra que las de fábrica. Los jornaleros que queden sin trabajo tendrán ocupacion constante y provechosa en dichas obras.

Las fiestas con que Córdoba celebra el día del apostol Santiago han sido este año brillantes y animadas, concurriendo á ellas muchas familias de Sevilla y de los pueblos por donde pasa la línea férrea.

Han asegurado á un periódico de Valencia que existe el proyecto de emplear para los caminos ordinarios de aquella provincia las máquinas de vapor que hace poco se ensayaron con brillante éxito en Madrid.

Ha fallecido en Barcelona el Sr. don Guillermo Wertzguthias, cónsul de Suecia.

Dice La Opinion de Valencia: Aspecto animadísimo está presentando estos dias nuestra populosa ciudad, á cuyo inmenso vecindario viene á unirse el gran número de forasteros que arrojan los largos trenes del camino de hierro, y las diligencias galeras y tartanas de los pueblos cercanos. Todas las fondas y posadas están llenas, amen de gran número de casas particulares, para cuyos dueños no han pasado todavía los buenos tiempos patriarcales en que la hospitalidad era una virtud que la falta de hoteles y restaurantes hacia indispensable. Las casas de comidas, y sobre todo los cafés y horchaterías, han hecho su agosto. Seria curioso averiguar los hectólitros de horchata de chufas que han consumido las gargantas de nuestros huéspedes.

En la Bolsa de Madrid, durante la semana que acaba de transcurrir, ha tenido, así el consolidado como la diferida, una depreciacion de 35 cént. el primero, y la segunda de 30, no habiéndose publicado de uno ni de otro valor operaciones que por su importancia merezcan consignarse. Tambien ha perdido 45 céntimos la deuda del personal. En cambio han mejorado en precio algun tanto la amortizable de 2.º que despues de haber descendido á 23'17 se ha cotizado á última hora á 24. La de primera continúa alejada del mercado bursátil. Las obligaciones para subvenciones de ferro-carriles de que se publicaron operaciones el lunes y miércoles á 98'20, 25 y 30 volvieron el jueves á descender á 98'15, á que cerraron el sábado. Sin embargo de lo desanimado que se halla nuestra plaza de un mes á esta parte, compárese con la de Paris y la balanza se inclinará á su lado.

Un diario de Gerona hace constar que estando denunciado el edificio que ocupa la escuela colegio de niñas de San Felú de Guixóls, hace mas de dos meses, aun no se ha mandado nada que remedie el mal que amenaza.

El resumen de la corrida de toros verificada el 25 en Valencia lo hace así un periódico de aquella ciudad:

«La corrida merece la calificacion de buenisima, superior, de primer orden. Los toreros todos á porfia cumplieron con su obligacion. Viose á Domínguez tan bravo como de costumbre. Al Tato, desahogado, fresco, guapo, y encima de la cabeza de los toros toda la tarde. El Cuco, esa especialidad para el toro, mereció y oyó infinitos aplausos, los cuales alcanzaron tambien á Matias y al Lillo. La plaza estuvo perfectamente servida. Entre tanto bueno hubo una cosa muy mala; la presidencia. Desde nuestro asiento no pudimos conocer al presidente. Prolongando las suertes de una manera enojosa aburrió al público, á los toreros y á los toros.»

En esta corrida sufrió una patada de un toro el picador Fuentes, de cuyas resultas perdió un ojo y quedaba en un estado de suma gravedad.

El calor ha vuelto á sentirse con extraordinaria fuerza en Córdoba y otras poblaciones de Andalucía, donde el termómetro ha pasado de los treinta grados á la sombra.

La gente sospechosa y de mal vivir está sufriendo estos dias en Valencia una activa persecucion por parte de los encargados de la seguridad pública.

Se esperan en Málaga varios individuos del cuerpo de ingenieros que van á emprender en seguida los proyectos de caminos y carreteras que han de construirse en la provincia.

En el meeting que tuvo lugar en Londres el 22 en favor de Polonia se pronunciaron vehementes discursos contra Rusia. Un orador que defendió terminantemente la guerra fué muy aplaudido.

En los primeros dias de setiembre se verificarán en Murcia dos corridas de toros que prometen ser notables, atendido á que la empresa que ha tomado á su cargo aquella plaza no se propone especular, sino que los murcianos asistan á dos funciones tauromáquicas que dejen

memoria. Los toros serán de la ganadería de D. Justo Hernandez, y la lidia estará á cargo de la cuadrilla de Domínguez y de la del Gordito ó la del Tato.

El antiguo é ilustrado periodista y literato Sr. D. Miguel de Losada, nos ha remitido la siguiente carta, que insertamos con gusto:

Señor director de la LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Mi apreciable amigo y compañero: En el periódico que Vd. tan dignamente dirige, he leído hoy un suelto anunciando la publicacion de El Espíritu Público, y copiando además un párrafo del prospecto. Me ha causado estrañeza. Hace mas de dos meses está consignado en la Caja general, el depósito de un periódico que he de dirigir con el título del que Vd. dá á conocer; el recibo fué presentado y admitido en el gobierno civil de esta provincia: actualmente gestiono para la habilitacion de editor responsable; me ocupo, en fin, de obviar los cien obstáculos que encuentran las publicaciones políticas.»

Al ver que se dá á luz un prospecto con el título que ya es de mi propiedad, estoy en mi derecho reclamando los daños que se me originen con la apropiacion de dicho título, por los perjuicios que pueda sufrir la empresa que voy á representar.

Sírvase Vd. hacer esta aclaracion en LA CORRESPONDENCIA, y disponer del afecto de su amigo O. S. M. B.

J. Miguel de Losada.

Madrid 27 de julio de 1863.

El conocido lexicógrafo Sr. Marty Caballero, infatigable propagador del Anuario general del comercio, de la industria y de las profesiones, de la magistratura y de la administracion, se halla recorriendo los principales centros fabriles, comerciales é industriales de España, dando á conocer la cuarta edicion de dicha obra, estraordinariamente mejorada sobre las anteriores en datos, poblaciones é individuos.

A la altura á que esta indispensable publicacion ha llegado, no pueden desconocerse las ventajas que sus suscritores obtienen y la influencia que ejerce en las transacciones y hasta en las relaciones sociales, y por tanto la absoluta necesidad que tienen todos cuantos viven de negocios y del favor del público, de figurar en el Anuario de la manera que mejor idea dé de su establecimiento, bufete ó especialidad.

Nosotros creemos hacer un obsequio al comercio y á la industria de todas clases y de todos los pueblos de España, aconsejándoles que por sacrificio tan exiguo como un real por línea, no se priven de una publicacion tan especial y tan bien comprendida.

Segun El Indicador del Comercio, de la Industria y del Crédito, periódico íntimamente ligado y suplemento constante del Anuario, parece que un antiguo repartidor del mismo Anuario, pretende establecer en provincia una publicacion análoga en el nombre y objeto.

Ochenta y seis mil señas; diez mil suscripciones; el material de imprenta que supone la composicion de un libro tan especial de mas de 1,400 páginas; la superioridad de la 4.ª edicion sobre las anteriores; los numerosos datos reunidos y preparados para las siguientes; los elementos todos con que la empresa cuenta para perfeccionar su obra; la especialidad del Sr. Marty Caballero para esta clase de trabajos, y otras incontestables razones, le darán siempre una gran superioridad sobre sus competidores, y su antiguo dependiente perderá probablemente el tiempo; pero parece que sin duda conociendo estos inconvenientes, propaga el repartidor citado, la idea de que el Sr. Marty desiste de su empresa y como nos consta que esto es incierto, creemos del caso prevenir al público para que no sea victima de aquel remedador de una obra tan util, ya aclamada, ya generalizada y ya acreditada.

Cuando empezaba el fuego de anteanoche regresaban los mangueros de la villa de apagar otro que habia ocurrido por la tarde en el sitio llamado maludal del Obispo, junto al nuevo arrabal de Tetuan. Estos trabajadores emprendieron su nueva tarea, y algunos de ellos no la han dejado hasta ayer tarde, pues al medio dia ausalía bastante humo de entre los escombros. Digno es el cuerpo de mangueros compuesto solo de 24 hombres y un capataz, y que están dedicados á un trabajo penoso y asiduo, de ser mejor remunerados. Siete reales cobran de jornal, si bien este es doble cuando tienen que trabajar de noche, pero se comprende que para los riesgos en que tan frecuentemente se ven no es una recompensa proporcionada, por mas que tengan tambien el estímulo de una corta retribucion los seis primeros mangueros que llegan á los fuegos.

Las noticias que recibimos de la mayoría de los pueblos de la provincia de Ciudad-Real son muy satisfactorias. Las faenas de trilla van ya muy adelantadas á pesar de la falta de jornaleros que se siente en toda la provincia.

El gobernador de la provincia de Alicante ha recurrido á la direccion general de agricultura, industria y comercio, esponiendo la urgente necesidad de que se apruebe el presupuesto de las obras de

reparación del edificio que ocupan las oficinas del consulado de comercio de aquella plaza, cuyo malísimo estado reclama la pronta ejecución de las reformas proyectadas.

El Constitucional de Cádiz desmiente los rumores que se habían hecho circular sobre cierta iniciativa electoral que en una forma inusitada se suponía que había tomado el alcalde del Puerto de Santa María.

Ha llegado a la Coruña, donde ha sido muy obsequiado, el Sr. Romero Ortiz, director general del registro de la propiedad.

El avuntamiento de Padron, provincia de la Coruña, ha acudido a S. M. solicitando que se establezca un instituto de segunda enseñanza en el convento del Carmen de aquella villa, bajo la dirección de los padres escolapios, ofreciendo en nombre del vecindario satisfacer los gastos de instalación y sostenimiento.

La corrida de toros que se verificó el sábado en Barcelona, fué bastante mala, tanto por la mala condición de los bichos como por el poco acierto que tuvieron los diestros.

Escriben de Londres que la opinión pública es mas favorable a lord Palmerston que a lord Russell, por lo cual no sería extraño que este abandonase su puesto en el gabinete inglés. Los habitantes del Reino Unido desean que no se altere la paz, pero el orgullo británico al mismo tiempo no puede dejar sin contestación las fórmulas de la diplomacia rusa; de aquí que se cifren todas las esperanzas en que las tres grandes potencias occidentales permanezcan completamente de acuerdo en esta importante cuestión.

Nuestro corresponsal de Riddá nos dice que el estado sanitario de aquel pueblo es inmejorable, como pocas veces se había visto, añadiendo que sus habitantes han vuelto a entregarse a las faenas á que no habían podido dedicarse, á causa del abatimiento moral en que se hallaban por los estragos que la maligna enfermedad ocasionaba en las familias, y de la cual felizmente se hallan completamente libres. El Te-Deum, que en acción de gracias al Todopoderoso entonó el prelado de la diócesis cuando su visita al espresado pueblo, ha puesto el sello á la época de mortandad y luto que recordarán siempre aquellos habitantes con las lágrimas en los ojos y la amargura en el corazón. Este religioso y solemne acto, á pesar de haberse verificado con mucha sencillez, era sublime y conmovedor. Todo el pueblo en masa acudió en masa al templo parroquial para rendir al Dios de las alturas los sinceros votos de agradecimiento y rogar por los seres queridos que la epidemia condujera al sepulcro.

Noticias de Constantinopla dicen que la rendición de Méjico se ha celebrado en aquella capital con notables fiestas. La embajada francesa, la mayor parte de las demás legaciones y gran número de casas europeas se han iluminado con este motivo.

El sultan ha mandado que todos los buques de vela de la flota otomana se transformen en buques de vapor decidiendo además que se construyan seis fragatas de vapor en los arsenales de Constantinopla, Ismid y Gemlek.

Se asegura en París que Mr. Pietri, prefecto hoy de Burdeos, va á ser enviado á Méjico.

Prendese que si se declara la guerra á Rusia se hará por Odessa y el mar Negro. Dícese que en un banquete dado en San Petersburgo, el príncipe Gortschakoff hablando de su nota ha dicho que era el desquite de la Crimea.

El comité central polaco de París va á publicar una exposición que se limitará á la cuestión de humanidad y vendrá á apoyar la demanda de armisticio formada por las tres potencias. Todos los comités de provincia van á secundar esa exposición para recojer un número imponente de firmas.

Las noticias recibidas de la Plata se refieren á la insurrección dirigida por el general Flores en el estado oriental. En casi todos los combates ha obtenido ventajas el citado general, que últimamente se dirigió á Montevideo. El general Penalosa había levantado igualmente la bandera revolucionaria en la República Argentina.

La cuestión del Holstein y los asuntos de América han ocupado la sesión del 23 en la Cámara de los Comunes. Lord Palmerston ha prometido gestionar á la vez acerca del gobierno danés y de la Confederación germánica para impedir un conflicto en que interviniesen las armas; y ha declarado en lo que concierne á la guerra americana, que Inglaterra no consideraba al Sur como rebelde, sino como heligerante; y en su consecuencia no podía negar á los buques confederados lo que se permitía á los barcos de los federales.

Acaba de establecerse en esta corte un centro facultativo para fomento de los intereses materiales, que ha de producir grandes resultados. Hoy, que tanto incremento han tomado estos intereses entre nosotros, y que tantas calamidades se experimentan, á las empresas, ayuntamientos y particulares importa tener un centro facultativo donde puedan consultarse las obras que necesitan emprender, y tener la seguridad de su éxito: es arreglado á las prescripciones científicas

legales, necesidad tanto mas apremiante cuanto por desgracia es aun escaso el número de ingenieros civiles y arquitectos. Pues bien, según tenemos entendido, el centro ó sociedad de profesores de que nos ocupamos se promete hacer los estudios de cualquier obra por el mismo estipendio ó coste que tendría á una empresa el sostenimiento de un ingeniero, reuniendo la ventaja de la suma de capacidades que le componen, y que se nos ha asegurado son de primer orden ya las afiliadas en el Centro.

Va á hacerse una nueva interpelación en las Cámaras al gobierno inglés sobre la cuestión de Polonia. El conde Russell escribía en su despacho de 10 de abril. Si el emperador de Rusia no adopta medidas conciliadoras pueden surgir complicaciones y peligros hoy no previstos. El sentido de este párrafo era que Inglaterra interviniera sin llevar el propósito de hacer la guerra por la cuestión polaca, pero que la prolongación de los disturbios podía dar lugar á eventualidades peligrosas para la paz de Europa. Un miembro de la cámara de los comunes, Mr. Darby Griffiths debe pedir al gobierno que declare si mantiene su declaración del 10 de abril ó si la retira en vista de la última nota rusa.

El Monitor franco mejicano ha publicado un decreto del general Forey declarando confiscadas las propiedades de los que hagan armas contra los franceses.

Leemos en una carta de Londres lo siguiente: «Hay aquí mucha curiosidad por saber si efectivamente Vicksburgo se ha rendido ó no á los federales, pues el general Pemberton, comandante confederado de la plaza, había dicho y repetido tantas veces que se defendería mientras hubiera en la misma una sola libra de carne, que casi casi se da crédito á lo que se asegura en algunas cartas de Nueva York: es á saber, que el gobierno federal había logrado sobornar á dicho jefe, y que este había firmado la capitulación mediante el pago de una crecida suma de dinero.

Debe llegar en breve á esta capital el Sr. Miani, veneciano recomendado por el virey de Egipto, que viene con el objeto de demostrar ante la sociedad geográfica que él es el que ha logrado descubrir las verdaderas fuentes del Nilo, y no, como se ha supuesto, los capitanes Speke y Grant, pues estos tomaron por el Nilo otro río enteramente distinto.

Una carta de Londres comunica las siguientes noticias:

Se acaba de formar aquí una nueva compañía para la construcción de un ferrocarril subterráneo que se extiende á toda la capital, por el mismo estilo que el que está ya funcionando con tan buen resultado en un reducido trecho de unas seis millas. De esta manera quizás se logre hacer mas fácil y menos espuesta la circulación por las calles.

La compañía del telegrafo tsasatlántico trata de emprender tambien desde luego los trabajos necesarios para la colocación de un cable submarino entre Irlanda y América, pues tiene ya suscrito todo el capital necesario.

Los Sres. Narvaez y compañía nos han dirigido una carta, manifestando que se que se ha padecido equivocación al decir que la faja con que han obsequiado los individuos del cuerpo de estado mayor de artillería de la armada, á su general señor Prat y Miralles, ha sido hecha en el establecimiento de los Sres. Mendoza y compañía, siendo así que ha sido fabricada en la casa de los comunicantes.

En París han corrido rumores estos últimos días de que habían estallado motines en muchos puntos de nuestra patria. Nuestros lectores saben que estas noticias carecen por completo de fundamento.

El general D. José de la Concha ha salido ayer de Cestona para San Sebastian. Después de pasar un día al lado de su familia, emprenderá su viaje de regreso á Madrid, á donde llegará el 30, como ya tenemos anunciado.

Ayer de madrugada ha llegado á Madrid el ministro de Hacienda, Sr. Sierra.

Un despacho telegráfico nos anuncia una horrible catástrofe ocurrida en un pueblecillo de las cercanías de Málaga. Cinco carros cargados de pólvora volaron, matando á cuatro carreros, á un anciano y á alguna otra persona, y perecieron igualmente catorce ó quince caballerías. La detonación y las llamas hicieron grandes estragos en los edificios, en el arbolado y hasta en los campos.

Del arqueo verificado en la tesorería de Barcelona, resulta que el déficit es de 470,000 y pico de reales. No tenemos noticia de que se haya recuperado ninguna parte del desfalo.

Anteayer se celebraron dos Consejos de ministros en el real sitio de San Ildefonso, que duraron desde las doce hasta las cinco de la tarde, y desde las nueve hasta las doce de la noche. En ambos, según nuestras noticias, se ocuparon exclusivamente de la cuestión electoral, examinando los innumerables datos remitidos por los gobernadores. Creemos, sin embargo, que no se haya llegado á un acuerdo definitivo, porque los ministros, deferentes siempre entre sí, esperan la próxima llegada del general D. José de la Concha.

Entre las pérdidas ocasionadas anteayer por el fuego y los incidentes á que dió lugar tan terrible incendio, se

cuenta que de una de las habitaciones incendiadas sacaron un cajón con dinero y se rompió en el tránsito, rodando varias monedas y billetes. Por fortuna los soldados habían formado una larga hilera y no dejaban entrar la gente. Aun así es de suponer que no haya parecido todo, porque se observó, ya tarde, la pérdida de algunos billetes, y hasta parece que se encontró alguno entre el lodo. Un guardia veterano tuvo que salvarse de las llamas pasándose por el balcón de una casa á otra. Dos pobres mujeres acudieron al coronel del regimiento de Iberia, señor Gutierrez, pidiéndole que les salvase el dinero que constituía sus ahorros, su fortuna y que se habían dejado en su casa. Momentos después un oficial y algunos soldados regresaban con el dinero que habían logrado salvar, no sin riesgo. Otro soldado sacó casi arrastrando á una pobre mujer que del susto había quedado sin acortar á moverse.

Otro vecino cogió sus hijos en brazos y se marchó, diciendo después con ese acento que solo pueden comprender los padres: «Yo he salvado todo lo mio.» Muchas personas que creyeron haberlo perdido todo, vieron después que la tropa ó los guardias veteranos les habían sacado los muebles, y no hallaban palabras con que elogiar la generosidad de sus salvadores. Se decía que habían faltado algunos niños, pero no es cierto: verdad es que los buscaban sus padres; pero era porque en la confusión habían sido acogidos en casa de otros vecinos.

Las pérdidas del brigadier Terán consisten especialmente en la vajilla y en algunos baules con ropas y parte de los efectos de las piezas interiores. En el siniestro mencionado se ha demostrado una vez mas las ventajas de las bocas de riego, y se ha comprobado que si el servicio de incendios estuviera algo mas regularizado en Madrid, no duraría ningún fuego mas que momentos, puesto que á pesar de los defectos que hoy se advierten, se pueden dominar con gran facilidad estos percances, por amenazadores que se presenten, apenas se reúnen las bombas y los operarios.

Si estos hombres, tan pocos como son, dispusieran de mejores elementos, y se impidiera la confusión de los primeros instantes, ellos solos bastarían, obedientes á la voz de sus jefes, para dominar en breve cualquier incendio.

El ministro de la Gobernación Sr. Vazmonde, á quien se esperaba ayer en Madrid, no ha dado aun aviso del día de su regreso de San Ildefonso.

El capitán de la primera compañía de cazadores de Cuenca, Sr. Feijó, ha dado parte ayer mañana de un hecho digno de ser conocido del público. Al volver ayer tarde de paseo su asistente, Pedro Gutierrez y Gutierrez, advirtió el fuego de la calle de San Bartolomé, y acudió á prestar su ayuda. Estando sacando muebles de una habitación, notó que había caído un taleguito con dinero, lo recogió y lo guardó, entregándolo intacto después á su jefe, para que este procurase averiguar quién fuera el dueño. Por cierto apunte que había con el dinero se supieron pronto á quien pertenecía, y ayer mañana le han sido devueltos á su dueño, que los juzgaba ya perdidos, doce mil y tantos reales. Este rasgo es de mas importancia, porque según noticias, no es la primera prueba de honradez y lealtad de este soldado. Su conducta merece alguna recompensa, y no dudamos que la obtendrá, ya que se ha empeñado en no admitir la que le entregaba por vía de halago la persona cuyo era el dinero, y que si no recordamos mal, es un abogado llamado Manzano.

Ayer mañana se hizo en el patio del cuartel del Soldado y en la plazuela de Bilbao, la distribución de los muebles en ambos puntos reunidos, á los pobres inquilinos que tuvieron que abandonar anoche sus casas. En el primer sitio dirigió la distribución el teniente alcalde del distrito, y en el segundo el inspector de vigilancia Sr. Diaz. Algunos vecinos no habían encontrado aun sitio donde cobijarse. Casi todos ellos han perdido algunos efectos; pero parece que las pérdidas no han sido tantas como se creían en los primeros momentos.

La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 25. Cartas de Nueva York dicen que las casas de los negros han sido quemadas y muchos de estos ahorcados. Continúan los trastornos en Nueva York; los rebeldes son dueños de una parte de la ciudad. La artillería ha jugado en las calles habiendo muchos muertos y heridos. Mr. Seymour consiguió que se abandonasen las quintas.

Los federales han alcanzado un triunfo de escasa importancia en Charlestown, ocupando la isla de Morris.

Leimborg (sin fecha.) El conde Esteban Zamolski ha sido preso. Muchos palacios de Kalisch han sido quemados.

En el número de El Diario Español correspondiente al domingo, aparece un sueldo en el que, con referencia á otro periódico de la noche, que no denomina, asegura, entre otras cosas, haber tenido lugar una diferencia entre el subsecretario de Gracia y Justicia y el ordenador general de pagos del ministerio, con motivo de licencias temporales solicitadas por algunos auxiliares. Estamos autorizados para asegurar que esta versión carece de exactitud: que el ordenador no ha podido negar licencia alguna á los empleados de su dependencia, por cuanto carece de atribuciones para ello; y que antes bien dió curso con su apoyo á las que se le presentaron, por estar justificada la razón en que se fundaban, ó por

tener evidencia de la verdad de la causa. Por lo demás, el Sr. Fuente Aldezar es tan celoso en todo lo que tiene relación con el servicio público, como caballero y deferente con todos los funcionarios dependientes del ministerio de que es digno subsecretario, y no desatiende jamás las observaciones justas que estos puedan hacerle.

El presupuesto de la escuela de sordomudos y ciegos, creada en Valencia, asciende á 61,000 rs. anuales.

En Civitavecchia acaba de hacerse una importante captura; un corso, llamado Franchi ha sido preso en el acto de embarcarse en dirección á Francia. Se dice que ha hecho revelaciones importantes; según parece era cuestión nada menos que del asesinato de dos soberanos.

Dícese que el viaje de Mr. Thiers á Viena tenía por objeto recoger datos y noticias para una historia que prepara de Napoleón II, duque de Reichstadt. El emperador de Austria ha dispuesto que se le entregasen todos los documentos que tenía en su poder.

El príncipe de Polignac, general del ejército de los confederados, hermano del que ha muerto recientemente, ha sido herido en la última batalla que ha dado el general Lee.

Días atrás fué condenado á tres semanas [de trabajos un marino inglés que tuvo el bárbaro entretenimiento de desollar vivo á un perro después de haberle roto una pierna; pero si hubieran de castigarse siempre con tal rigor semejantes barbaridades, tendrían siempre llenos los presidios en Londres.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestra correspondencia particular:

Londres 27. El vapor correo «Príncipe Alfonso» que salió de Cádiz el 15 de junio, llegó á la Habana el 3 del actual.

Una carta de París que tenemos á la vista asegura que el banco de Francia va á subir el tipo del descuento y á rebajar en un 20 por 100 la cantidad destinada á adelantos.

El último número de la Revista general de estadística contiene un notable artículo de D. J. Jimeno Agius, dirigido á dar á conocer el diferente grado de instrucción de las provincias de España. Es un trabajo que, al interés de su objeto, reúne el que le prestan las juiciosas consideraciones y elevados pensamientos en que abunda. Después de mostrar los resultados de la instrucción en el progreso moral y material de las naciones, y de examinar con juiciosa crítica los diferentes sistemas empleados en los países extranjeros para determinar la educación intelectual de sus habitantes, á fin de hacer evidente la superioridad del procedimiento general y directo seguido en esta parte solo por España é Italia, pasa el señor Jimeno Agius á hacer la exposición de las cifras que revelan el estado intelectual de las diferentes provincias españolas, bajo el punto de vista fundamental de la primera instrucción, y son muchos y muy curiosos los datos que con este motivo se dan á conocer.

Pero ea la imposibilidad de reproducirlos literalmente, como su interés parece exigir, nos limitaremos á publicar los mas principales y á recomendar á nuestros lectores que acudan para completarlos al excelente periódico de donde los tomamos.

Hé aquí la clasificación de los habitantes de España según su grado de instrucción: Saben leer y escribir 3.129.921 ó sea el 20 por ciento; saben solo leer 705.778, esto es, el 5 por ciento; no saben leer ni escribir, 11.837.391, ó sea el 75 por ciento. Los varones que saben leer y escribir representan el 31 por ciento de la población masculina; las hembras solo el 10 por ciento de la femenina.

Comparadas entre sí las cifras correspondientes á las provincias de España, resulta en primera línea la provincia de Madrid. En segundo lugar aparecen las provincias que forman los antiguos reinos de Oviedo, Leon, Castilla la Vieja, Provincias Vascongadas y Navarra, esto es, casi toda la parte N. y NO. de España. En igual caso se encuentran las provincias de Cádiz, Barcelona y Guadalupe. Los últimos lugares de la escala los ocupan principalmente la mayor parte de las provincias de Andalucía y las de los antiguos reinos de Valencia y Murcia, es decir, la parte S. y S. E. de la Península.

El número de escuelas ascendía en 1860 á 24,353; 20,198 públicas, y 4,155 privadas. Las diez provincias donde había mas escuelas en proporción al número de sus habitantes eran por este orden: las de Leon, Avila, Segovia, Teruel, Soria, Palencia, Lugo, Zamora, Guadalupe y Burgos. Las de menor número de escuelas eran Murcia, Cádiz, Málaga, Almería, Balaeros, Japn, Badajoz, Alicante, Sevilla y Pontevedra. Sus alumnos ascendían á 1.101.829; 729.495 varones, y 372.034 hembras; esto es, 28 varones y 15 hembras por 100 habitantes de uno á 15 años. Las diez provincias que presentan mayor concurrencia de alumnos á las escuelas son las de Leon, Alava, Teruel, Segovia, Logroño, Navarra, Zamora, Santander, Soria y Salamanca. Estas provincias oscilan entre 42 y 32 alumnos de ambos sexos por 100 habitantes de uno á 15 años. Las diez que se encuentran en circunstancias mas desfavorables son por el orden que sigue: Lugo, Murcia, Almería, Baleares, Cádiz, Coruña, Barcelona, Gerona, Córdoba y Albacete. Estas provincias se encuentran dentro de las proporciones 10 y 16 alumnos por 100 habitantes de la indicada edad.

Segun leamos en la Revista General de Estadística, los trabajos de campo para el reconocimiento y formación del avance forestal de la península, que se hacen por el ingeniero Sr. García Martino bajo la dirección de la junta general de Estadística, han sido declarados permanentes, con el fin de que la terminación de tan importante trabajo se lleve á cabo si fuere posible antes de tres años, de lo cual tenemos esperanza atendido el celo é inteligencia de la dirección y del ingeniero que lo tiene á su cargo. Para que los rigores del clima no sirvan de grande obstáculo, trabajarán los inviernos en las regiones donde la temperatura es mas elevada. Tambien se ha resuelto que todos los trabajos relativos á la proyección del mapa de España radiquen en la dirección de operaciones geodésicas, y que tanto esta dirección como la de topografía catastral se pongan de acuerdo respecto de la escala en que debe publicarse y la manera de enlazar ambos trabajos, para que de los puntos de tener orden que determina la primera, se pase fácilmente á la triangulación topográfica por donde comienza la segunda.

Parece que últimamente se han fugado del presidio de Ceuta cuatro ó cinco confinados, y que en lo que va de año se han repetido ya once casos de igual género. Mucho llama la atención el que estas deserciones se repitan con tanta frecuencia en aquel establecimiento, y segun nos han dicho, esto consiste en gran parte en la misma confusión que allí produce la mezcla de atribuciones de las autoridades civil y militar. La dirección de establecimientos penales deseando poner á todo trance un coto á tan grave mal, se propone dictar eficaces medidas al efecto, y creemos que antes de mucho se darán á conocer las disposiciones que han de adoptarse.

Estos días ha llamado la atención la circunstancia de haberse suprimido en la cárcel de villa la guardia de tropa de línea, substituyéndola un piquete de la guardia veterana. Segun hemos oído esta supresión reconoce por causa la falta de un buen cuerpo de guardia. Cualquiera que ella sea creemos que es urgente el que desaparezca y vuelva á establecerse la guardia como antes se daba no distrayendo á la guardia veterana de su servicio especial.

Nuestro corresponsal de París nos escribe con fecha 24 la siguiente importante carta:

«Es indudable que Francia trata de ocupar una gran parte del litoral de Méjico, y de la veracidad de esta noticia responde algun documento que debe obrar en esa. Nuestro gobierno ha contraído indudablemente compromisos con el Sur de América para que apoye esta ocupación. Estos compromisos motivan tambien las indudables negociaciones que se han entablado para el reconocimiento del Sur, en cuya cuestión trata de poner de su parte á España y á Inglaterra. Aquí se cree que si España se aventurara á reconocer al Sur, sería con la condición de que Francia garantizase de un modo real y positivo los grandes y próximos intereses que tiene en aquellas regiones. Solo parece que se opone al buen éxito de estas negociaciones la actitud de Inglaterra, que en vista de los últimos descalabros del Sur, no cree lejana una solución favorable al Norte. Inglaterra se niega á un reconocimiento que pudiera traerle gravísimos conflictos.»

El emperador Napoleón saldrá de Vichy del 2 al 3 de agosto; el 8 ó el 9 asistirá á las corridas de caballos de Pin, acompañado del general Fleury. Pasará en Saint-Cloud el tiempo que trascorra entre su salida de Vichy y su viaje al Campamento de Chalons, donde deberá estar el 15 de agosto. El emperador y la emperatriz se encontrarán después en Biarritz, y en fin, SS. MM. terminarán la estación de los viajes en Compiègne, donde recibirán á muchos invitados que irán llegando por series á aquel real sitio.

El domingo 10 habrá una solemne procesion que celebrará la asociación de Santa Filomena, establecida en la parroquia de San Justo. La carrera que seguirá la procesion será por las calles del Sacramento, mayor, plaza de la Constitución, calles de Toledo, Tintoreros, Segovia, y Constancia de San Justo.

A consecuencia de la traslación que hemos anunciado del secretario del gobierno civil de Zaragoza á Cádiz, será nombrado, segun se dice, para Zaragoza el señor Ceza, que sirve en Toledo. Este será substituido por el Sr. Montescrin, que se encuentra en el gobierno de Zamora, y para esta secretaría es probable que sea nombrada una persona de reconocidos servicios, ó que se ascienda á uno de los oficiales primeros del ramo.

Entre las personas mas perjudicadas por el incendio de anoche parece que se hallan algunos artistas del Circo de Prieis, y se añade tambien que dicho señor piensa dar una función á beneficio de los perjudicados, uno de los cuales parece ser el aplaudido clown Sechi.

Parece que el secretario particular de S. M. el rey, brigadier Rosales, se halla enfermo en la Granja, aunque no de gravedad.

Hoy deben salir de esta corte por tránsitos de justicia otras 16 personas expulsadas por disposición de la autoridad.

El señor obispo de Calahorra ha mandado distribuir entre los establecimientos benéficos de su diócesis ciento y tantos mil reales, producto del indulto cuadragesimal en el año último.

S. M. el rey se halla bastante aliviado, segun nuestras noticias. Ayer probablemente habrá salido a dar un paseo.

Ayer ha sido entregado a sus padres por el guardia veterano núm. 310, un niño como de cuatro años que se encontró el viernes y ha conservado en su poder hasta que se le han reclamado, cuidando a la pobre criatura con solicitud paternal y sin querer aceptar recompensa alguna.

Ayer mañana se ha arrojado a casa de las diez y media, de una ventana del piso segundo del hospital de la Princesa, un enfermo llamado Nicolás Orozco, portero que era de una casa de la calle del Barco. Ya ayer había dado muestras de padecer algún acceso de demencia y le pusieron una camisa de fuerza de que ha conseguido desligarse en un momento en que pudo burlar la vigilancia de los enfermeros.

Continúa en sumario la causa formada a consecuencia del proyecto de asesinato contra D. Pedro Cabello y Martínez. Nombrado procurador de oficio a dicho señor, se le pasó la causa por término de seis días, y habiendo pedido ampliación de diligencias se le han concedido otros cuatro días.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 27. Se han publicado los documentos relativos al (Aunis): la Italia, conforme con el convenio de 1861, devuelve los presos, y la Francia los retiene hasta después de examinada la demanda de estradición.

Marsella 26. Aseguran de Roma que la carta del Papa al czar, publicada por la «Europa» ha sido alterada en varios párrafos. El «Diario de Roma» dará explicaciones sobre este particular.

El cardenal Antonelli y Bermudez de Castro han reclamado a la Francia sobre el incidente del (Aunis).

Tres cardenales han protestado contra la mención que se hace en el proceso de Venancio sobre sospechas calumniosas de su fidelidad al Papa.

Viena 26. Dicen de Copenhague que el gobierno danés no ha pedido la ocupación de Grecia por tropas extranjeras, y que el rey Jorge desea abrazar la religión griega.

Londres 26. Noticias de Nueva-York del 15 anuncian que ha habido un choque sangriento entre Sherman y Johnson, dejando estos 2,000 prisioneros.

Los conflictos en Nueva-York continúan. Ha habido muchos muertos. Los amotinados, en número creciente, han ahorcado al coronel O'Brian, quemado muchas casas y cometido grandes atrocidades. El gobernador ha es-

critado a Washington para aplazar la conscripción que también ha encontrado oposición en Boston.

Créese que Lee y gran parte del ejército de Bragg han ido a defender a Richmond.

Paris 27. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 50 1/2; el exterior, a 60 0/0; el diferido, a 60 0/0; la amortizable, a 90 0/0. El 3 por 100 francés, a 67-5, y el 4 1/2, a 95-75.

Londres 27. Los consolidados ingleses quedaron de 93 5/8 a 3/4.

El diputado a Cortes Sr. D. Jacinto Balmaseda, está desde los primeros días del mes actual, recorriendo las principales comarcas agrícolas de Francia y Bélgica, con objeto de estudiar sobre el terreno los progresos de la agricultura en aquellos países. El Sr. Balmaseda, a fin de completar sus estudios y reunir el mayor número de datos, debía pasar esta misma semana a Inglaterra.

Hoy martes se verá en la sala extraordinaria de la audiencia de esta corte, el incidente probatorio en la causa que se sigue al abogado defensor de D. Claudio Fontanellas, Sr. Caso, sobre injuria y calumnia; juicio promovido a instancia del marqués de Fontanellas, parte apelante de la providencia del inferior.

El Sr. D. Carlos Rubio, redactor de La Iberia, ha remitido a La Epoca su folleto sobre el partido progresista, acompañado de una carta en la que expresa que en nada se han modificado las creencias y las aspiraciones de los progresistas por la reunión de los senadores; y que de consiguiente, las doctrinas en el folleto emitidas y por la minoría del Congreso aprobadas, resumen el credo del partido progresista.

Dice anoche La Epoca que sus corresponsales y las personas procedentes del Sitio con quienes ha hablado, insisten en aplaudir el espíritu que preside a las decisiones ministeriales respecto de la cuestión electoral; y que no habrá en el distrito alguno candidatos impuestos, ni al aceptar el gobierno aquellas designaciones que sean fruto espontáneo de la iniciativa del cuerpo electoral, se apartará del criterio conciliador consignado en la circular de 25 de junio.

Mientras los progresistas se lisonjean de traer al futuro Congreso un número considerable de sus parciales, las noticias de buen origen que tiene uno de nuestros colegas, hablan del espíritu dominante en el cuerpo electoral, que no es en verdad favorable para las ideas de ese partido. Dicenle, que aparte algunos de los distritos de Madrid y Cataluña, los progresistas no pueden contar sino con triunfos muy insignificantes, y que es dudoso que esceda en el nuevo Congreso

la minoría progresista del número con que hoy cuenta.

El regreso del señor ministro de Hacienda a Madrid tiene por objeto asistir a las diferentes subastas que han de celebrarse hasta el último día del mes, así de cobros como de diferentes clases de nuestra deuda y que representan valores de mas de treinta millones de reales. Terminadas estas parentías tareas, el señor ministro de Hacienda regresará a San Ildefonso, donde aun permanecen y continuarán por algunos días además del presidente del Consejo, los ministros de Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Marina.

Dice La Esperanza que el Sr. D. Bernardo Iglesias, que de hace mucho tiempo tiene hechos los estudios de un ferro-carril, de Benavente por Villalpando a Rioseco, con un ramal a Toro, los cuales se encuentran hoy en manos de los señores ingenieros del distrito para su revision y replanteo, tiene solicitada del gobierno la competente autorización para hacer los estudios de otra vía que, partiendo de Medina del Campo y atravesando los feraces términos de Rueda, La Seca, Tordesillas, Torre, La Mota del Marqués y otros que la ciencia económica aconseje, vaya a empalmar en la estación de Rioseco con la línea ya estudiada.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido ayer la fanega de trigo de 45 a 52 1/2 rs.; la cebada a 30 y la algarroba a 40.

La mayor parte de los oficiales mejicanos que han desembarcado en Francia, han sido internados a las poblaciones de Lorient, Tours y Limoges. Segun la Patrie elogian mucho el comportamiento que ha tenido con ellos las autoridades durante la travesía y despues de desembarcar.

Va a salir de Brest la fragata Magellan con destino a Méjico, a donde conduce material de guerra.

Quince mil hombres trabajan día y noche en las fortificaciones de Cronstad. No se deja entrar en esta ciudad mas que a las personas que llevan pasaporte. Se ha tomado esta medida para evitar ciertas indiscreciones cometidas en 1853, que dieron a Inglaterra tanto deseo de emprender la campaña del Báltico.

El periódico ruso la Gaceta de la Bolsa anuncia la fabricación en Londres por el comité nacional de gran número de billetes falsos del Banco ruso.

Acaban de llegar a San Petersburgo representantes de la casa Rothschild, y de muchas grandes casas inglesas para un negocio muy importante de concesion de líneas férreas en el imperio ruso.

Esciben de Paris que todos los miembros del congreso mejicano se han marchado con Juárez. El anunciado viaje del general Forey a Francia créese que no tendrá lugar hasta dentro de dos ó tres meses.

La cuestión de la libertad de la prensa será tratada este año en un congreso que debe tener lugar en Gante. Mr. Girardin corrige activamente las pruebas de un grueso volumen titulado Cuestión de imprenta, a cuyo frente irá una introducción en la forma de mensaje dirigido a monsieur Rouher ministro presidente del Consejo de Estado. Mr. Girardin ha reunido todos los materiales que le han parecido propios para hacer triunfar sus ideas.

Ayer al anochechar, un cabo primero del regimiento de Sagunto, de guarnición en Granada, que se hallaba en esta corte con licencia temporal, por cuestión de amor y celos, dió una puñalada en la espalda a B. L., de 17 años, con quien había estado en relaciones; y a la madre de esta, doña I. L., otras tres puñaladas, también en la espalda. Ninguna de las heridas presentaba grande gravedad en los primeros momentos. Fueron curadas en la casa de secorro de la calle de Faencarral, y conducidas, al hospital de la Princesa la madre, y a su casa la hija. El juez del Hospital, que se hallaba de guardia, acudió inmediatamente a practicar las primeras diligencias. El agresor, que se llama F. M., y que segun parece es un muchacho fino y de buenos antecedentes, se presentó espontáneamente al inspector del distrito D. Demetrio Lopez, y fué puesto a disposicion de la autoridad. Cuéntase de público que el malaventurado F. había estado en relaciones con la jóven con ánimo de hacerla su esposa; pero cambiaron las ideas de la madre y envió a Alcázar de San Juan a la hija para cortar estos amores, que a pesar de todo continuaron con mas ardor que antes; y cuando la B. regresó a Madrid el primero que supo su llegada y salió a buscarla fué su novio. Últimamente había entrado de pupilo en la casa otro jóven, y de aquí debieron nacer los celos y disensiones que armaron la mano del desalentado F. Ayer estaba esperando a la jóven: bajaron madre é hija a la tienda; y despues de herir a aquella subió tras esta, y en su misma habitación la hirió.

Esto hemos oido de público, y aunque tiene visos de certeza no nos atrevemos a responder de la exactitud. Esta resultará del sumario. Aunque se refieren otros pormenores no creemos oportuno consignarlos.

Una de las personas que mas pérdidas sufrieron en el incendio que ocurrió anteaer en la calle de San Bartolomé, fué el médico del segundo distrito D. Hillarion

Marin, el cual tenía 9,900 rs. en el cajón de una mesa, cantidad que desapareció con varios papeles, y únicamente ha podido recobrar 63 duros que le han entregado, 63 duros que se encontró. A consecuencia de esta desgracia ha tenido que suspender un viaje a baños que debía haber emprendido ayer mismo.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 27.

	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos		
Cons. al con.	82-50	De jun. 2.600 98-75
Id. fin de mes	00-00	De ago. 2.000 103-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2.000 98-60
Id. fin de mes	48-40	De mar. 2.000 00-00
Id. fin de mes	00-00	Obras públic. 98-50
Id. fin de mes	00-00	Canal de I. II. 110-00
Amort. de 1.ª	00-00	Oblig. del E. 98-15
Id. de 2.ª	23-80	Banco. Espa. 219-00
Personal.....	24-15	Créd. de Esp. 1.900
Carreres y socs.		Id. Mob. Esp. 1.900
De abril 4000	99-00	O. de la mis. 2.000
De a 2000.....	99-75	Canal Castill. 4.000

CAMBIOS } Londres a 90 d. fecha. 50-20
} Paris a 8 dias vista. 8-22

ESPECTACULOS DE HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por la compañía de Ciniselli, a las 9 de la noche.

CIRCO DE PRICE.—A las 9 de la noche.—Brillante funcion, con los juegos icarios, los tres trapeos por Emilio el Mallorquin, la gran cuadrilla del Medio Evo, y los nuevos ejercicios de los elefantes.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 28.—San Victor, papa, confesor, mártir, y San Inocencio, papa y confesor.

Cultos.—Se gana indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María y predicará por la tarde don Miguel Martínez.—También prosigue por la noche la novena de la gloriosa Santa Ana, en el oratorio del Caballero de Gracia.—Por la noche se practicarán devotos ejercicios en San Ignacio, Italianos y Oratorios.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastian, ó la del Favor, en San Cayetano, ó la del Hinar, en Santa Catalina de los Donados.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 28.—Parada: Iberia.—Jefe de día: señor comandante capitán de Cuenca D. Rafael Heredia y Yuste.—Visita de hospital: Coraceros del Borbon.—Reconocimiento de provisiones: Baza.—El general gobernador, Quesada.

tos, siguiendo por su orden a la carroza del rey.

XVII.

Entre todos los espectadores atentos a aquella escena, ninguno había seguido con mas avidéz los movimientos del rey, como un abate, que acurrucado a la sombra de un confesonario, estaba oculto a las miradas de todos, sin perder él en cambio nada de cuanto pasaba en la iglesia ó en el coro.

Fácilmente habrá reconocido el lector en este abate, que con tanto interés vigilaba las acciones del rey, al prior de San Cristóbal, tan interesado en sostener el buen orden en su convento.

Mientras Dubois no vió mas que la dichosa evasión de los Montvalat y la sentencia de un ausente, mientras creyó en el fin próximo del rey, permaneció tranquilo; pero cuando vió la curacion milagrosa de Luis XIV y la vuelta de Clermont, comprendió que la princesa pondría en juego todos los medios de probar su matrimonio y salvar a su marido.

El restablecimiento del rey, sin embargo, sería de larga duracion? Dubois, prudente siempre, se propuso esperar.

Pero la solemnidad de Val-de-Gracia, la actitud neutral de monseñor, la desolacion de Mme. de Conti, la ejecución de Clermont fijada para dentro de algunas horas, anunciaban un desenlace inmediato; sin embargo, hasta entonces él era el dueño de la situacion.

La aparición de la religiosa le estremeció. Aquel refuerzo con que no contaba cambiaba la faz de la batalla: quizá el rey quedaría convencido, el matrimonio aceptado, y por consecuencia el ladrón del documento castigado.

Los momentos que duró la entrevista del rey con la carmelita fueron de angustia para Dubois. Su mirada escudriñadora trataba de leer en sus semblantes las palabras de ambos interlocutores, y hasta comprendió cuando pronunciaron su nombre por el movimiento de los labios y por la sorpresa del rey: si el rey pedía una explicación; si lograba apoderarse de la fatal partida, Dubois estaba perdido. Lo mismo le comprometía aquella hoja por el revés que por el derecho.

Aquellos minutos fueron para el desdichado toda una eternidad de agonía; y aunque rodeado de gente no podía hacer movimiento alguno. Levaba su mano con disimulo al revés de su sotana, en cuyo revés iba cosida la hoja fatal, quemando, ou su corazón, porque hubiera sido im-

posible, sino su carne. Vió partir a La Valliere bastante triste; el rey bajó sombrío tambien; la victoria, pues, había quedado indecisa... No podía, pues, fiarse de ninguno de los dos.

Hemos dicho que la multitud fué ocupando sus puestos en la comitiva: Dubois entre tanto iba arrancando uno a uno los hilos que retenían a su setana el fatal papel. En breve no quedó mas que una puntada en aquel cosido, y un solo personaje en la iglesia además de Dubois. Era monsieur Marechal, el médico a quien ya conocemos.

Dubois, que le observaba hacia algunos instantes, se dirigió a él diciéndole con cierta familiaridad:

—Famosa cura! amigo mio; esto aumenta vuestra celebridad.

El doctor se inclinó como si realmente hubiera merecido el elogio.

—Pero decláme, prosiguió el abate con tono confidencial; y los herederos?

—Bah! los herederos no tienen mas que aguardar treinta años, y dentro de treinta años ya no los temo.

—Por Esculapio! exclamó Dubois, que me encantais, y quiero quemar un cirio en honor de esa resurreccion.

Entonces Dubois se encaminó a la puerta, tomó de una vendedora de velas de cera que allí había, la que mejor le pareció, y como la vendedora, siguiendo su costumbre, fuése a encenderla en su linterna, Dubois se apresuró a exclamar:

—Oh no, no! tengo hecho voto de encenderla yo mismo.

Y sacando de entre su sotana una hoja de papel, la retorció cuidadosamente y acercó a la luz de la linterna.

Dejó lentamente tomar cuerpo a la llama, encendió la bugia, se la entregó a un acólito para colocarla en un altar, y dejó consumir la hoja de papel murmurando:

—Quémate, revés! quémate derecho!

Las cenizas de aquel inmenso secreto quedaron sepultadas bajo las bóvedas de Val-de-Gracia.

XVIII.

María Ana encontró a su madre aun en la sacristía, donde reposaba en un sillón de las emociones que acababa de sufrir.

A la llegada de Mme. de Conti todos se alejaron, dejando solas a la madre y a la hija.

—Y bien! balbuceó la princesa con ansiedad.—Vuestro esposo vivirá; repuso la religiosa.

María Ana en el transporte de su alegría cayó de rodillas, besó a su madre los pies y las manos, la estrechó despues en sus brazos y la inundó de besos y de lágrimas. Consagrada a su dicha y su reconocimiento no advertía que la espresion maternal no era completamente dichosa.

—Qué buena sois! prosiguió; cómo os amaremos!

—No os rogocéis, hija mia; no he obtenido esa gracia sin condiciones.

—Cualesquiera que sean me serán fáciles de soportar si él vive.

—Recordad que vuestro matrimonio ha sido una ofensa cruel para vuestro padre, y que esta ofensa necesita castigo.

Al hablar así la religiosa, preparaba a su hija para el golpe que la aguardaba. Por primera vez María Ana comprendió que algo grave se había decidido, y repuso:

—No os comprendo, madre mia; nos destierran?

La religiosa no contestó.

—Mi destierro no impedirá venir a veros alguna vez, y por lo demás nada me importa.

—No os destierran a vos.

—Pues a quien? murmuró María Ana comprendiendo al fin.

—A vuestro esposo.

—Sin mí!

—Sin vos.

—Imposible! murmuró impetuosamente la jóven. En el primer arrebato el rey ha pedido dictar esa condicion, pero él sabe que no la aceptaré.

—Yo la he aceptado en vuestro nombre: he preferido ese destierro a la prision perpétua que amenazaba a vuestro esposo.

—Oh, sí! teneis razon, madre mia. El destierro es preferible a la cautividad: sobre todo para un desterrado al que no se ha de abandonar. Porque os lo declaro, yo seguiré a donde quiera que vaya a ese desgraciado, cuya desgracia es obra mia.

La religiosa tomó las des manos de su hija, las llevó a su pecho, y conteniendo un suspiro, murmuró:

—Basta de ilusiones; no es tiempo de pensar en la ventura; ahora comienzan los sacrificios las desdichas... sufridlas con valor! Mr. de Clermont conserva la vida y la libertad, pero nada mas.

—Y me prohíben seguirle?

—Sí.

—Pero será un destierro de algunos meses?

—Eterno! No le volveréis a ver.

—Madre, madre! imposible! me escaparé, huiré de Francia....

—Por el contrario, os quedareis aquí, no dejareis la corte.

—Quién puede imponerme tan horrible suplicio?

—El juramento que acabo de hacer por vos, y sin el cual vuestro marido sería en este instante pasado por las armas.

María Ana miró a su madre como pidiéndola confirmacion de aquellas tristes palabras: la hermana Luisa respondió con un ademán de compasion.

—Con que es verdad? murmuró la princesa; con que no le veré mas? Dios nos ha unido sobre la tierra y vos nos separais...! Ah madre, madre! más valía que nos hubierais dejado morir a los dos!

Y dichas estas palabras con las que pareció agotar toda la fortaleza de su alma, vaciló; una palidez mortal cubrió su frente y cayó exánime en brazos de su madre.

—Quizá dice bien, murmuró la hermana Luisa; mas hubiera valido dejarlos morir juntos que separarlos! De todos los males la muerte es el mas fácil de soportar. Es un mal que evita todos los otros.

XIX.

Cuando la princesa volvió en sí, era la caída de la tarde. Abrió los ojos en una celda de paredes desnudas y sobre un lecho de paja. Y sin embargo, aquella era la morada del ángel que velaba a su cabecera.

La hermana Luisa de la Misericordia había hecho trasportar a su hija a su celda del convento de Carmelitas, y despues de haber prodigado al cuerpo todos los cuidados de que ella carecía hacia treinta años, se preparó a derramar el bálsamo del consuelo sobre las heridas del alma.

El primer esfuerzo de María Ana fué para arrojarse de nuevo en el seno maternal y desahogar en aquel otro su corazón. Al volver a la vida volvía a sufrir.

Pidió perdon a su madre, de haber acusado su solicitud y prometió ser digna hija de aque la madre mártir. No retrocedía ante aquella herencia de infortunio que Dios parecía legarle. Sería sumisa y si en alguna ocasion le faltaba el valor rogaba a su madre que fuere indulgente para con ella: añadió que tantos días de lucha habían gastado sus fuerzas, y que debiendo continuar sus sufrimientos en breve la muerte le relevaría de su juramento otorgándole la libertad.

—No digais tal, hija mia; interrumpió la religiosa. Yo, como vos, creia no poder sufrir mas que algunas semanas, y he visto pasar muchos años en esta celda; vivir es esperar!

ANUNCIOS.

HALLAZGO.—LA PERSONA QUE EN la noche del día de Santiago hubiera perdido un reloj de oro, puede pasar por la plazuela de la Cebada, núm. 12, cuarto entresuelo, donde, dando señas exactas del mismo, se le entregará.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD

PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España. VICE-PRESIDENTE: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario. DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Sainza, propietario. DIRECTOR ADJUNTO: D. José Mur, abogado y propietario.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; interés abonado 9'38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

CLASES DE FRANCES, INGLÉS Y ALEMÁN, á 60 rs. mensuales. Calle de Espoz y Mina, núm. 12, segundo.



DEPOSITO CENTRAL de revolvers de la acreditada fábrica de Eibar.—Pre-

cios sin competencia. Carretas, núm. 27, principal.

DUENAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad de dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

BIBLIOTECA DE LA RISA.—EL Libro de los Cuentos!—Tres tomos para provincias, 36 rs. Para Madrid, 30 reales. Preciados, 33, principal, derecha.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN Gtintero, un corta-plumas y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala; canto dorado: 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laque, un porta-plumas, jabon de olor, ceta de boca, obleas, polvos, tiata y una falsilla. ¡Todo 16 reales! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero.

PRESTAMOS.—DE LOS EMPENOS verificados en la casa calle de Santa Isabel, núm. 1, desde el 21 de setiembre hasta el 31 de diciembre último, se avisa á sus dueños para que los saquen hasta el 13 de agosto próximo, desde cuya fecha se procederá á su enagenación. La casa se ha trasladado á la plazuela de Matute, núm. 10, principal, derecha.

DILIGENCIAS A LOS BAÑOS DE LA Isabel.—Servicio directo en combinación con el ferro-carril: desde el día 26 del corriente mes de julio, esta empresa establece un coche diario para aquel punto, en lugar del alternado que tenia establecido. Su administración calle de Alcalá, núm. 10, y en Guadalajara despacho central del ferro-carril, á cargo de los señores Moya y compañía.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Marqués de Benemejil.—Los vinos tintos y blancos de Valdepeñas de dicha sociedad, sin competencia posible, se venden en los depósitos, calle de Tetuan, núm. 8, y Hortaleza, núm. 19.

ESPECIALIDAD DE VESTIDOS DE niños.—Paulina Royer, rue Rivoli, núm. 136, Paris.

Sucursal: calle del Arenal, núm. 26, cuarto segundo. Colas, sastré: acaba de llegar un elegante surtido de vestidos para niños y niñas. Se reciben encargos de telas de seda, eñales, encajes y sombreros para señoras y niños.

COMPAÑIAS ASEGURADORAS.

HISPANO-PORTUGUESAS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Ventura Diaz, propietario, presidente. Excmo. Sr. D. Cayetano Urbina, senador, propietario, vicepresidente. Ilmo. Sr. D. Gabino Gasco, propietario, Señor Marqués de Nevaras, propietario. Sr. D. Pedro de Echevarría, propietario. Sr. D. Luis Manglano, propietario. Sr. D. Francisco Paez de la cadena, propietario.

Excmo. Sr. D. José Sanchez Ocaña, propietario. Excmo. Sr. D. Ramon Anglés, propietario. Ilmo. Sr. D. José Juan Navarro, propietario. Señor Conde de Alvar Fañez, propietario. Señor conde de Clonard, propietario, secretario.

Delegado del gobierno de S. M., Sr. D. Juan Crisóstomo de Pereda. Director general, Sr. D. Nicolás Hurtado. Director adjunto, Sr. D. Adrian Garcia Hernandez. Secretario general, Ilmo. Sr. D. Francisco Argüelles.

Tres años cuentan ya de existencia legal estas compañías. En este período han llenado sus obligaciones con religiosidad, y exactitud. Los labradores y ganaderos que vieron desaparecer el fruto de sus afanes y trabajos por los rigores del tiempo, han sido puntualmente indemnizados.

LA AGRICOLA.

Asegura todas las cosechas. Ventajas. La seguridad de todo labrador de no perder el fruto de su trabajo siempre que sus cosechas sufran un siniestro, ó lo que es lo mismo, saber que para el asegurado hay buenas cosechas, aunque estas se pierdan.

LA GANADERA.

Asegura los ganados que mas utilidad prestan al labrador. Ventajas. Están al nivel de las que produce «La Agrícola.» Para un labrador, sus ganados constituyen parte de su capital. Asegurándolos en la compañía, nada ha perdido, nada puede perder si es socio. Madrid.—Arenal, 26.

SALON DE LIMPIA-BOTAS.—EL acreditado de la compañía de betun de Londres, que está en la calle Angosta de Peligros, núm. 1, se traslada para el 20 de agosto al núm. 10 de la misma, cuarto bajo y principal (por derribo). Lujo esmero, periódicos y salon para 200 personas.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del príncipe Murley-el-Ahbas, ofrece su establecimiento, Puerta del Sol, y Arenal, 1 y 3, cuarto segundo. Cura las enfermedades de la boca, extrae muelas, raigones y dientes; construye desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por el tiempo que se exija; verifica su pasta y limpia la dentadura por un precio sumamente arreglado.

SE VENDE UNA CASA-PALACIO, DE magnífica construcción, situada en las afueras de la villa de Alda del Rey, provincia de Ciudad-Real, por el precio menor admisible de 200,000 rs. vn. Darán mas pormenores en Madrid en la calle de Atocha, núm. 30 duplicado, cuarto segundo, y en la Calzada de Calatrava el administrador del dueño de la finca, D. Jorge de Sagastume.

JUEGOS

JUGUETES.

Estrella del Norte, Carmen, 10. El despacho se cierra á las nueve en punto de la noche.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

En este establecimiento, y con las condiciones que son ya muy conocidas del público, se admiten imposiciones de 4 rs. á 10,000, al interés fijo de 14 por 100 y á interés convencional las que pasen de 10,000 rs. Oficinas: calle de Atocha, 22, 24 y 26, principal. Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

SALIDAS DE CADIZ.

LINEA TRASATLANTICA.... PARA SANTACRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA. todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los tres siguientes viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ á LA HABANA, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA á CADIZ en 15 dias, 5 horas. HABANA á VIGO en 14 dias, 6 horas. CADIZ á LA HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

SALIDAS DE ALICANTE.

LINEA DEL MEDITERRANEO Para BARCELONA y MARSELLA los miércoles á las 10 de la mañana. Para MALAGA y CADIZ los sábados á la misma hora. Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MALAGA Y CADIZ. De MADRID á BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110.

DROGAS, CURTIDOS, FARMACIA, LANA sucia de la estación de Madrid al muelle de Barcelona. HARINAS.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.

Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferrocarriles, y don Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. ALICANTE, señores A. Lopez y compañía, y Agencia de don Gabriel Ravalle. VALENCIA, don Carlos Barrio. SANTANDER, señores Perez y Garcia. JIJON, don Aniceto Albargonzalez. MALAGA, don Luis Duarte.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. Hilarión Zuloaga.

—Pero yo amo, soy amada... —Yo tambien lo fui! En ese mismo sitio en que vos retorçais vuestras manos elevé á Dios mis oraciones por espacio de veinte años por vuestro padre, á quien tanto he amado y tanto me hizo sufrir. Ese ladrillo en que apoyais vuestros piés le tengo gastado con mi frente y con mis labios, pidiendo á Dios que volviera la tranquilidad á mi espíritu... Dios me ha oído y hace diez años que me siento animada de nueva fuerza.

—Tened piedad de mí, madre mía! murmuró sollozando la princesa. Soy indigna de vos, indigna de que Dios me perdone, pero debo confesaros mi debilidad. Aunque sois una santa comprendéis las penas que atormentan el corazón de una mujer. Ese de-graciado, ese hombre intachable, á quien yo arrastro á la muerte ó al destierro, no ha merecido de mí mas que amarguras. Nuestros amores... perdonadme si profano este santuario... han sido para él tan tristes, tan áridos, que ni la flor de un recuerdo embalsamará su triste soledad! Desdeñad por mí al principio, perseguid después por mis favores, amenazado hoy de muerte por haber yo querido recompensar con mi mano tantos sacrificios... va á separarse de mí sin que su mano haya tocado la mía mas que para recibir el anillo nupcial, y de su alianza con la hija de un rey, no ha sacado mas que persecución, amenazas, y por fin destierro! Pierde fortuna, porvenir, esposa... Oh, madre mía! Es demasiado dura la sentencia del rey. En este momento quizá camina ya Clermont á su destierro, y sin verle, sin jurarle una última vez que le amaré mientras viva! Se irá sin esperanza de volver, sin saber si lo guardará la fé jurada, sin haber mezclado nuestras lágrimas en un supremo adiós, y morimos lejos uno de otro, dudando quizá de nuestro cariño! Oh, madre mía! este dolor me matará.

La carmelita quiso medir con una mirada tierna las fuerzas de aquella alma, y estrechó mas cariñosamente á su hija. Maria Ana pareció víctima de la fiebre; su madre la sacó de aquella estancia, atravesaron lentamente el calostro ya desierto, y bajaron por la escalera blanca que conducía al pórtico interior.

Allí, destacándose en el cielo el arco severo del pórtico, se apercebía la bóveda celeste. Las nubes apinadas proyectaban rezagos resplandores en el patio del monasterio, y lindando con este patio se extendía hasta la calle del Infierno el jardín harto sencillo de la comunidad. Era un cuadrilátero severo, cortado por dos ca-

lles en cruz. La vista abarcaba de una mirada todo el jardín, y algunos bancos bajo los tífos eran el único adorno de aquel solitario paseo.

A la hora en que penetraron en él la religiosa y Maria Ana, el crepúsculo proyectaba en la tierra la sombra de los árboles, de los que pendían algunas hojas, mas que por su vigor natural, por las telas de araña del otoño.

El viento, frío ya en aquella estación, y azotando con mas fuerza á tal altura, ofendía y humedecía los ojos de las dos mujeres, particularmente los de la princesa: su madre lo advertía, y sin embargo prosiguió llevándola al extremo del jardín, junto á las verjas de hierro que daban á la calle del Infierno. Allí se sentaron en un banco rústico.

Era un grupo caprichoso el que formaban, la madre envuelta en aquel hábito de lana burda, y la hija deslumbradora con su traje de corte y sus brillantes que proyectaban mil cambiantes en cada uno de sus movimientos.

Maria Ana creía que su madre la conducía allí para dirigirle frases de consuelo; conocía la bondad inagotable de aquella alma purificada por la penitencia. Ningun acento podía consolarla mejor; ningun corazón como el de su madre podía responder á los latidos del suyo. Sin embargo, la religiosa no profirió una palabra; no exhaló un suspiro.

Estaba sumida en uno de esos éxtasis sublimes en que el alma desprendida del cuerpo parece remontarse á la presencia de Dios? O mas madre, mas proclama, meditaba únicamente la suerte triste que habían merecido sus hijos?

Lo cierto es que no salió de su meditación basta que llegó á turbar la calma de aquella noche tranquila y aquel santo monasterio, el ruido lejano de un carruaje rodando sobre el pavimento.

Entonces la religiosa levantó su rostro pálido y dilató sus ojos de mirada dulce y serena. El ruido se acercaba y en breve se oyeron pisadas de caballos y un carruaje entró con estrépito en la calle del Infierno.

La atención que prestaba la hermana Luisa á un suceso tan insignificante, fué advertida por la princesa... Se cuidaba tan poco la hermana Luisa de la misericordia de lo que pasaba en el mundo! Y sin embargo, esta vez se había incorporado, escuchaba, miraba... Por fin el farol del coche se distinguió á través de la verja, y el carruaje vino á hacer alto ante los hierros.

—¿Qué os preocupa así, madre mía? re-

bro de la muerte, queda el padre villanamente ultrajado, y el padre se vengará y no os atrevéis á reprocharle su venganza.

—Vuestra hija ha cometido una falta, es verdad; ha sido la primera en reconocerla; pero un padre debe reconvenir sin castigar.

—Basta ya sobre tan triste asunto; ese hombre vivirá, pues que vos lo queréis. No sé si será una gracia ó un castigo mayor, pero vivirá.

—La vida le será grata al lado de una mujer amada, y después de haber merecido vuestro perdón.

—Vivir con ella! exclamó el rey implacable. La vida del hogar doméstico á esos ímpios cuyo matrimonio es dudoso para mí? la calma y la dicha á esos criminales? Nunca: el marido pasará el resto de sus dias en una fortaleza, vivirá para espiar! he aquí mi última sentencia.

—Y á eso llamais perdonar? repuso la religiosa. Matadme mas bien, señor; ese hombre infortunado os lo agradecerá y no os aborrecerá vuestra hija por haber proporcionado á su marido una agnía eterna! Dársela esta tarde por medio de vuestros soldados, dársela después por medio de vuestros carceleros, siempre será la muerte lo que le hayais dado; cuanto mas pronta, la muerte será mas humana: matadme, señor! Esta es ya la única gracia que aguardo de vos.

El rey, después de una pausa, murmuró con visible embarazo:

—Yo no soy un rey sanguinario... un verdugo... pero mi dignidad no se aviene con una alianza indigna. Ese hombre no será á mis ojos nunca el esposo de mi hija: un cualquiera no puede entrar en la familia de San Luis y de Enrique IV. Si hubiera visto la partida de matrimonio, si me hubiera sido imposible negarla, hubiera anulado el matrimonio por el derecho que tengo. Anularle es inútil hoy, puesto que Dios en su recta justicia se ha encargado de destruir la prueba de tan ridículo enlace; pero mi hija y su cómplice no se reunirán jamás, serán estranos el uno al otro; primero porque no existe prueba de su matrimonio; después porque yo no le he autorizado, y porque tal es mi voluntad.

—Vuestra voluntad no anula el consentimiento de Dios; lo que está unido en el cielo nada puedeis unirlo en la tierra.

—Yo padre: esos dos seres no se volverán á ver. El saldrá para siempre de Francia, vivirá libre, pero que no pida nada mas.

—Basta, señor; á los mayores crimina-

les Dios les deja el arrepentimiento y la esperanza.

—Que espere, murmuró el rey con amargura. El castigo que dimana de un rey anciano como yo, dura lo que su vida, quizá un año, quizá un día. Ellos con tantos disgustos la abreviarán! Comprended ahora, señora, que limito la duración de su pena á la duración de mi vida... Bien poco es! Que mi hija respete al menos mis últimos dias; que imite mi ejemplo y vea que si yo, como me reprochabais há un instante, he contratado cierta alianza desigual, la oculto tan escrupulosamente á los ojos de mi pueblo, que ni ahora ni después encontrarán de ella el menor vestigio. Que mi hija se imponga el mismo sacrificio; que jamás ella ni el que nombra su marido declaren ese matrimonio ni se reúnan. Si vos no me garantizais, si no me jurais que respetarán este último deseo, Mr. de Clermont pasará su vida en un calabozo, donde le olvidará el mundo y se olvidará él á sí mismo. Si amais á vuestra hija; si tenéis en algo la autoridad de un padre, jurad en nombre de ella; Dios nos oye.

La carmelita á su vez inclinó la cabeza sobre el pecho.

—No me dejéis tiempo de reflexionar; ved que podría arrepentirme.

La religiosa comprendió que nada mas obtendría.

—Al menos, murmuró, perdonareis á vuestra hija.

—Si, si cumple el juramento que vais á hacerme en su nombre.

La religiosa estendió su mano descarnada y trémula hácia el altar.

—Mr. de Clermont partirá esta misma tarde, exclamó el rey. Adios, señora, y no me olvidéis en vuestras oraciones, añadió inclinándose profundamente.

—Rezo día y noche por los desgraciados! contestó ella con acento breve.

Y cruzando las manos debajo de su escapulario, se volvió lentamente hácia la sacristía, y de allí á su convento, donde se encerró de nuevo aquella sombra, á quien Dios habia permitido un momento reaparecer en la tierra.

Cuando el rey la hubo perdido de vista, se persignó de nuevo, y los mosqueteros hirieron el suelo con su arma; las puertas se abrieron y el rey tomó su carroza entre las dos filas que formó la nobleza, no sin admirarse de lo pálido que habia el rey.

La princesa se ocultó detrás de uno de los pilares, para no ver ni oír nada antes de hablar con su madre. Toda la multitud fué ocupando respectivamente sus asien-